

tanta adulacion, y adoracion, modestia, templança, ni aun fe. Véde, sobre todo, si tanta sed de ambicion, y codicia insaciable, puede tener satisfacion, que la harte, ó la modere; y si la pueden dar vuestros hijos á tantos, que pretenden, y batallan sobre vna misma cosa, que, ó se debe negar á todos, ó concederle á vno solo? De aqui se figuen los descontentos, las queexas, las murmuraciones del gobierno, las arrogancias de los grandes, las lagrimas, y lamentaciones de los pequeños, las dilaciones, las parcialidades, los odios; siendo el blanco de todas estas envenenadas saetas, los que asisten más allegados al Trono del Supremo Poder, los que responden en su nombre, los que declaran sus oráculos, los que distribuyen sus decretos. Y si esto es lo que se experimenta, y padece, no en Babylonia, ó Nínive, sino en Jerusalén; no en el Imperio de los Asirios, Persas, Griegos, ó Romanos, sino en vna Republica, oy tan arruinada, y tan limitada, como la de Judá, que seá en el Reyno universal de Christo? *In Regno suo.*

§. IX.

908. **T**vo, decís, sin advertir, ó saber lo que encierra esta breve palabra. El Profeta David dice, que el Reyno de Christo dominará de Mar á Mar, y desde el Rio Jordán hasta los fines de la Tierra: El Profeta Isaías, que se le sujecarán, y le vendrán á adorar los del Oriente, y los del Occidente, los del Septentrion, y los del Medio Día: El Profeta Daniel, que todas las Gentes, todas los Pueblos, todas las lenguas le confesarán; y que será obedecido, y servido de todos los Reyes, y Monarcas del Mundo. Esta es la grandeza del Reyno. Y qué capacidad, qué talentos os parece, que son necesarios para mover con proporción, y sustentar los dos Polos de vna maquina tan inmensa? Bastará vuestro Juan, y vuestro Jacobo, que nunca tomaron el compás en la mano, ni vieron carta, para conocer las Regiones, y las Gentes; para percibir, y entender las lenguas; para comprehender los negocios de Estado, y á tantos Estados; para responder á las Embaxadas; para aceptar las obediencias; para capitular las condiciones; para establecer las pazes; para ajustar los tratamientos: en fin, para concordar las voluntades, y componer todos los intereses de todos los Reyes, y Principes del Universo? Lo cierto es, que, ó no conocéis á vuestros hijos, ó no aveis tomado bien las medidas á los puestos, donde queréis levantarlos. Joseph, y Daniel, dos fugatos de tanta esfera, toda ella la emplearon cada vno en vn solo Reyno; Joseph en el de Egypto, Daniel en el de Babylonia. Y qué proporción tiene vna Babylonia, ni cien Babylonias, vn Egypto, ni mil Egyptos con el Reyno, y Monarquía de Christo? Dentro de casa tenemos aun mayor exemplo. Moyses, aquel hombre mas que hombre, que en el nombre traía la Divinidad, y en la mano la Omnipotencia, quantas vezes se

quexó á Dios de no poder con el peso de vn solo Pueblo, y Pueblo de su Ley, de su Nacion, y de su lengua? Aceptó Dios la escusa, substituyó el lugar. Pero con quien, y con quantos? N6 menos, que con setenta ancianos del mismo Pueblo, escogidos de los mayores, y mejores de todo él. Si para el peso de vn Reyno, que aun entonces no lo era, fueron necesarias setenta columnas tan fuertes, como queréis que sobre dos tan flacas se sustente aquel inmenso edificio, que ha de abrazar dentro de sí todo quanto rodean, y cubren las bobedas del Firmamento? No es frase poetica, ó mia, sino del Profeta Daniel: Daniel. 7. 27. *Et magnitudo Regni, que est super omne Cælum, detur populo sanctorum Altissimi.*

909. Me diréis, que en el Reyno de Christo por fuyo: *In Regno tuo*, no avrà tantos peligros, y dificultades como en los otros, quanto va de tal Rey á otros Reyes. En lo que toca á la justicia, y bondad del Rey, tenéis razon. La mayor desgracia de los Privados de los Reyes de este Mundo, y el mayor precipicio de las mismas privanças, no es ser ellos Ministros de su gobierno, sino de sus pasiones, aduladores de sus apetitos, y complicés de sus vicios. Así desprecian, y pierden la gracia de Dios, por no arriesgar la de los Reyes, ó por insinuarte mas, y coartarse en ella. Llegado Abraham á Egypto, acompañado de su esposa Sara con el nombre de hermana, las nuevas que llevaron luego al Rey los de su lado, no fueron que era llegado á la Corte vn hombre santo, sino vna mujer dotada de aquellas prendas, que estiman, é idolatran los que no son santos. Si el Rey Herodes quiere á Herodias, ó el Rey David á Bersabé, los privados son los que facilitan los adulterios, y los que por sí, y por otros aprueban los homicidios. Si el Rey es avariento como Roboan, ó vano como Alluero, ellos son los que aconsejan los tributos, los que alaban las prodigalidades, y celebran las ostentaciones. En fin, ellos son los adoradores de la Estatua de Nabuco, y los que sirven de echar leña, y soplar los hornos de Babylonia, ó procurando, ó no haciendo escrupulo de que en ellas se abrasen los inocentes. Esto no avrà en el Reyno de Christo, porque de la parte del Rey todo será igualdad, justicia, modestia, y templança; ni los que asistieren á su lado se atreverán á abusar, ó exeder del poder que les fuere cometido, que solo será el justo, y necessario. No se vengará Amán con la mano Real de los agravios de Mardoqueo; ni las embidas de Doeg con la lanza de Saúl; ni los odios de Joab con la dissimulacion de David. Pero aunque de la parte del Rey los que estuviere á su lado estarán seguros de estos peligros, de la parte de los subditos, y de las leyes no dexarán de tener grandes dificultades que vencer, y grandes repugnancias que contrahar.

910. Está profetizado, que en el Reyno de Christo todo será nuevo: Apocal. 21. 5. *Eccce nova facio omnia.* Y novedades, aunque sean viles, bien veis quan difíciles son de introducir. Si se ha de fundir de nuevo el Mundo, es fuerza que se desha-

deshaça, y derrita primero; y esto no puede ser sin fuego, el mas violento de todos los elementos. Esta profetizado (y así lo publicó en nuestros días el Procurador del mismo Christo) que los valles se allanarian, y los montes, y collados serian abatidos, y no algunos, sino todos: Lucá 3. 5. *Omnis vallis implebitur, & omnis mons, & collis humiliabitur.* Y abatir á los grandes; y exaltar los pequeños en tanta desigualdad de nacimientos, y fortunas, y hazer que pequeños, y grandes todos sean iguales: Quien será tan valiente, y animoso, que tome sobre sí esta conquista? Si los jorraleros de la viña no sufrieron que los igualasen, sin quitarles nada de lo que se les devia, quien reducirá á esta moderacion la arrogancia, la soberbia, y la hinchazon de los grandes del Mundo, que piensan que todo les es devido, y á ninguno dan lo que se le deve? Está profetizado, que en el mismo Reyno el lobo morará con el cordero, y que el Leon comerá paja como el Buey: Isai. 11. 6. 7. *Habitabit lupus cum agno, & leo quasi bos comedet paleam.* Pero quien podrá contener la voracidad del lobo, á que observe esta abstinencia, y la ferocidad, y gula real del leon, á que se sustenté como el buey de la hera, y no de la montería, y del bosque? La ley no puede ser mas justa, ni mas benigna, porque sobrada indulgencia, y favor se haze al leon, que se pallea, y no trabaja, en que coma igualmente á costa del buey, lo que él trando del arado, del carro, y del trillo començó, y acabó con tanto trabajo. Mas como este tan mal fuero está tan introducido por la costumbre, y tan canoizado por el tiempo, que zelo, que fuerza, y qué resolucion avrà de Ministros tan intrepidos, y constantes, que contra tan poderosos contrarios la practique, la establezca, y la defienda? Así que, señora, dexando lo mu-

cho que pudiera dezir, y refumiendo lo que tengo dicho, ni al crédito del Rey, ni al bien del Reyno, ni á vos, ni á vuestros hijos conviene que los lugares que para ellos pedís, se les concedan, y aunque se los diesen sin pedirlos, los acepten. Por lo qual, si el peso de todas estas razones tienen con vos alguna autoridad; mi consejo, y parecer es, que vos misma los despacheys con el mas breve, mas facil, y mas seguro despacho, que es; no desear, no pretender, ni pedir.

§. X.

911. **E**Stos ion, Señor, los reparó, (y no todos) que respondiéndole á la Madre de los Zebedeos, se me ofrecieron contra su memorial. Si en todos se hiziesen semejantes consideraciones, y tan verdaderas, puede ser que los memoriales, y los pretendientes fuesen menos, y los Reyes, y los Ministros no tan importunados. Dudó si saldria á publico con estos reparos, como hize en este discurso, recelando, que se me podría imputar á delito, casi de lesa Magestad, por parecer que con estos reparos, ó defençarios apartava á los vassallos del servicio Real, ó los exortava á ello. Pero finalmente, me resolví á no callar lo que queda dicho, satisfaciendo á este escrupulo con va dilema. O los que me oyen se han de convencer; ó no; sino se convencieren, nos quedarémos en el mismo estado; y avrà muchos que pretendan estos lugares; si se convencieren, (lo que no espero) ninguno los apetecerá, ni procurará. Y quando estos lugares no fueren apetecidos, ni pretendidos, entonces será vuestra Magestad mas bien servido. Dios nos de su gracia, que es prenda segura de la Gloria: *Quam vobis, &c.*

SERMON PRIMERO

EN EL SABADO

QUARTO DE QUARESMA,

EN LISBOA, AÑO DE 1625.

Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare eum; Joán. 8.

§. I.

912. **Q**UANTAS veces (quien tal imaginara?) otra vez tenemos tentado á Christo. No ay que fiar en victorias, la mas establecida paz, es tregua.

Quando cesan las baterias, entonces se fabrican

las maquinas. La maquina de la tentacion que oy tenemos, es admirable, y juntamente formidable; y no fue el maquinador, y el tentador el demonio, fueron los hombres. De estos tentadores, y de estas tentaciones he de tratar. Oygamos primero el caso.

913. Tal dia, ó tal noche como la deste dia, dice San Juan, que fue Christo á orar al Monte Olivete.

Olivet. Sabía que avia de ser tentado, y así se fue a armar para la batalla con la Oracion. En Christo fue exemplo, en nosotros es necesidad. No tiene armas la flaqueza humana, si no se las pide a Dios: hasta aqui no hubo peligro. Del Monte, y muy de madrugada vino el Señor al Templo, como acolumbrava: y dize el Evangelista, que concurrió todo el Pueblo a oírle: *Ibid. 2. Et omnis populus venit ad eum.* Tanto concurso, Predicador Divino? Ya temo que os han de tentar. Vino el Pueblo todo a aquella hora, porque los que no son Pueblo, no madrugan tanto: ponseles el Sol a media noche, y les amanece al medio dia. Estava el Señor enseñando (dize el Texto) quando llegaron los Escribas, y Fariseos a preguntar vn caso. Traian vna pobre muger atada, y dixerón así: *Ibid. 4. Magister, hac mulier modo deprehensa est in adulterio.* Esta muger en esta misma hora fue hallada en adulterio, Esta muger? Y el complice? Fueron dos los pecadores, y es vna sola la culpada? Siempre la Justicia es zelosa contra los que pueden menos. Moyses, dizen, manda en la Ley, que los que cometieren adulterio sean apedreados. Y vos, Maestro, qué dezis? Los Escribas, y Fariseos eran los Doctores de aquel tiempo. Bien me parecia a mi, que quando los doctos, y presumidos preguntan, no es para saber, sino para tentar. Así lo dize el Evangelista en las palabras que propuse: *Hoc autem dicebant tentantes eum.* En qué consistió la tentacion, y en que estava armado el lazo, diremos despues. Y qué respondió el Señor? Levantose de la silla sin hablar palabra, è inclinándose: *Inclinans se.* Albricias, pecadora, enjugada las lagrimas. Christo comienza inclinándose? Tu saldrás perdonada, porque su inclinacion no es de condenar. Dios nos libre de Juezes inclinados, si no son Dios. Adonde va la inclinacion, allí va la sententia. No quiso el Señor responder de palabra quizá porque no las trocassen, respondió por escrito: *Ibid. 6. Dixit scribebat in terra.* Escrivia con el dedo en la Tierra. No os espanteys, que en el Templo folado de marmoles

Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare eum. Joan. 8.

§. II.

314 **Q**ue los hombres sean mayores enemigos que los demonios, es verdad que tengo muy averiguada. Busque cada vno los exemplos en sí, y hallarlos ha: por aora baltenos a todos el exemplo de Christo. Despues de treinta años de retiro, huvo Christo de salir a tratar con los hombres, è a lidiar con ellos. Y porque no basta la ciencia sin la experiencia, ni ay victoria sin batalla, ni se pelea bien sin exercicio, antes de entrar en esta tan peligrosa campaña, se quiso exercitar primero con otros enemigos. Parte se el Señor, despues de bautizado, al desierto: y dize San Marcos, que estava, y vivia alli con las fieras: *Marc. 1. 13. Eratque cum bestiis.* Pallados así quarenta dias, se siguieron las

huvielle Tierra; literalmente, porque era mucho el concurso, y poco el cuydado, y moralmente, porque no ay lugar tan santo, y tan sagrado, aunque sea la misma Iglesia, donde no aya tierra. Lo que Christo escribisse no se sabe de cierto. Entienden comunmente los Padres, que fueron los pecados de los acusadores. Que acaes el homicida al homicida, el ladrón al ladrón, el adultero al adultero? Hombre, acualate a ti, mira que quando acufas los pecados agenos, te condenas en los propios; así succedio. Despues que el Señor escribio el processo, no de la acufada, sino de los acusadores, se levanto, y no les dixo mas que estas palabras: *Ibid. 7. Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat.* Aquel que de vosotros se hallare sin pecado, sea el primero que la tire las piedras. Aquí se me acuerdan las de San Geronymo. Las piedras que traian aparejadas contra la delincente, las convirtió cada vno contra su pecho; y los que avian entrado tan zelosos, comenzaron a salirse confusos. Salieronse, porque entraron en la propia conciencia. Y nota el Evangelista, que los que salieron primero, fueron los mas viejos: *Ibid. 6. Incipientes à senioribus.* Miserable condiccion de la vida humana! Quantos mas años, mas culpas. Todos deven arrepentirse de las fuyas, pero con mayor razon, y mas de prisa los que estan mas cerca de la cuenta. Quedose solo Christo con la delincente, è esto es, la misericordia, y la miseria. Preguntola, donde estan los que te acufavan? Te condeno alguno? *Nemo Dominus.* Ninguno, Señor. Pues si ninguno te condena, ni yo te condenaré, yete, y no peques mas. Este fue el fin de la historia, admirable en la justicia, admirable en la misericordia, admirable en la sabiduria, admirable en la omnipotencia. La Ley quedo en pie; los acufadores confusos; la delincente perdonada, y Christo libre de los que le venian a tentar. Esta tentacion, como dezia, será la materia de nuestro discurso. Pidamos la gracia à quien la da tan facilmente, aun à los que no la merecen. *Ave MARA.*

tentaciones: *Matth. 4. 3. Et accedens tentator.* Tentado Christo en el mismo desierto, tentado en el Templo, tentado en el Monte. Y despues destas dos experiencias, entonces finalmente salio, y apareció en el Mundo, y comenzó a tratar con los hombres: *Ibid. 17. Ex inde capit predicare.* No sé si reparateys en el orden destes ensayos. Parece que primero se avia de exercitar el Señor con los hombres, como racionales, despues con las fieras, como irracionales, è indomitas; y vltimamente con los demonios, como tan inhumanos, tan crueles, y tan horrendos; mas no fue así, sino al contrario. Primeró con las fieras, despues con el demonio, y vltimamente con los hombres. Y porqué? Porque el exercicio, y el ensayo ha de ser del enemigo menor para el mayor; y los hombres no solo son enemigos mas fieros que las fieras, sino

mas diabólicos que los mismos demonios. Veedlo en la experiencia. Que acontedió a Christo con las fieras, con el demonio, y con los hombres? Las fieras no le quisieron hazer mal, ni le hizieron; el demonio le quiso hazer mal, mas no le hizo; los hombres quisieron hazerle mal, y se le hizieron. Mirad aquella Cruz. Las fieras no le comieron; el demonio no le despues; y los que le quitaron la vida fueron los hombres. Juzgad si son peores enemigos que el demonio? Del demonio os defendey con la Cruz, los hombres os ponen en ella.

915 De fuerte, que no ay duda que los hombres son peores enemigos que los demonios. Mi duda es oy, si son peores tentadores: *Hoc autem dicebant tentantes eum?* Los demonios tientan, los hombres tientan, el demonio tentó a Christo, los hombres tentarón a Christo; quales son los peores tentadores, los hombres, è los demonios? La question es muy alta, y muy vtil; y para que no gasteis el tiempo en esperar la conclusion, digo, que comparada (como se deve comparar) alicia con alicia, pertinacia con pertinacia, tentacion con tentacion: peores tentadores son los hombres que los demonios. Comencemos por el Evangelio, con el qual avemos tambien de acabar, y continuar.

§. III.

916 **H**oc autem dicebant tentantes eum. Vinieron los Escribas, y Fariseos, como deziamos, al Templo, que contra el odio, y embidia humana no le vale el agrado à la Inocencia. Presentaron delante de Christo la adultera, cogida en fragante delicto, y alegaron el Texto, que es del capitulo veinte del Levitico, en que la Ley mandava, que fuese apedreada: *Levit. 20. 10. Deuter. 12. 20. 21. 24. Daniel. 13. 62. Moyses mandavit nobis huiusmodi lapidare.* Pues si la Ley era expresa, y el delito notorio; si en el caso no avia duda en el hecho, ni en el derecho, por qué no executan ellos la Ley? Si es delincente, castiguenla; si la pena es de muerte, quitenla la vida; si el genero de pena son piedras, apedreenla, llevenla al campo, y no al Templo; y si aguardan la sententia, requieran a los Juezes, y no à Christo. Esto era lo que pedia el zelo, la justicia, y la razon. Mas no lo hizieron así, dize el Evangelista, porque su intento no era castigar à la acufada, sino el acufar à Christo: *Ut possent eum accusare.* Traian vna acufacion para levantar otra. Veed la maldad mas que infernal, y la astucia mas que diabolica. El demonio en el Juizio universal, y en el particular me ha de acufar para condenarme à mi; y à vos os ha de acufar para condenaros à vos; pero estos tentadores, no solo acufavan à vno para condenar à otro, mas acufavan à la pecadora, para condenar al justo; acufavan al delincente, para condenar al inocente.

917 Y como avia esto de ser? O como querian que fuese? Como avian vrido la trama? Donde estava armado el lazo? Donde venia escondida la tentacion? Descubriola maravillosamente

Tomo I,

San Agustin: *Ut si diceret, non lapidetur adultera, iniustus convinceretur: si diceret, lapidetur, mansuetus non videretur.* O Christo avia de dezir, que fuese apedreada la adultera, è no. Si dezia que no fuese apedreada, le convenian de injuria. Si dezia que la apedreasen, parecia que no era misericordioso; y si faltalle, è a la justicia, è a la misericordia, concluan, que no era el Mesias. Christo (como Dios, y Humanado) era todo misericordioso, todo benignidad, todo misericordias; sus entrañas, y sus acciones todas eran de hazer bien, de remediar, de consolar, de perdonar, y librar à todos; y por esto todos le amavan, todos le veneravan, todos le aclamavan, todos le seguian, que era lo que mas les dolia à los Escribas, y Phariseos. A esto se añadia lo que el mismo Señor dezia de sí, de su espíritu, y de las causas que le traxeron al Mundo. A los Discipulos, que querian baxalle fuego de el Cielo sobre los Samaritanos, dixo: *Luc. 9. 56. Filii hominis non venit animas perdere, sed salvare.* Que no avia venido à matar hombres, sino à salvarlos. Sobre todo, en aquel mismo Templo abriendo el Señor la Escritura, enseñó publicamente, que del se entendia el famoso lugar del capitulo sesenta y vno de Isaías: *Isai. 61. 1. 2. Ad annuntiandum mansuetis misere me, ut mederer contritis corde, & predicarem captivis indulgentiam, ut consolarem omnes lugentes.* Quiere dezir: embiose Dios al mundo para curar corazones, para remediar afligidos, para consolar à los que lloran, y dar libertad, y perdon à los que estan presos. Parece que tenia el Profeta delante de los ojos todo lo que concurria en el estado, y fortuna desta pobre muger. Así la presentaron delante de Christo, presa, afligida, angustiada, llorando irremediamente su miseria; y aqui, y mas en la ley, venia armada la tentacion. Si dize que no sea apedreada la adultera, es transgressor de la ley. Si dize (que no dirá) que la apedreen, pierde la opinion de misericordioso, y la estimacion del Pueblo; y sobre todo se contradize à sí mismo, y à las Escrituras del Mesias, que interpreta de sí: luego ya diga, que se execute la ley, ya que no se execute; è que sea apedreada la delincente, è que no lo sea, siempre le tenemos cogido, porque no puede escapar de vn lazo, sin caer en otro.

918 A este modo de arguir, que es fortissimo, y apretadissimo, llaman los Dialécticos dilema, è argumento cornuto, porque va en el vna contradictoria, con tal artificio dividida en dos puntas, que si escapaysde la vna, necesariamente os aveys de herir con la otra. Así enviltieron oy à Christo los Escribas, y Phariseos, con Moyses. De Moyses, dize la Escritura: *Exod. 34. 29. Quod facies eius esset cornuta.* Y en esta forma le pulieron en campo, como en el corro, contra Christo: *Moyset mandavit nobis huiusmodi lapidare.* Moyses, dizen, nos mandó apedrear à quien cometielle este delito. Y para que la ley se pareciese con la testa del Legislador, iba dispuesta, y dividida en dos puntas tan bien armadas, que è Christo di-

Oo

xelle

xeñe si, ó dixesse no, si escapasen de la vna, se lo llevasen en la otra. De fuerte, que las piedras, de que venian prevenidos los Escribeas, y Phariséos, no eran para apedrear á la adultera, sino para que Christo tropezasse, y cayesse en ellas, y en el lazo que le teni en armado. Deste modo de lazos armados en piedras haze elegante mencion Isaías en el capitulo octavo: *Isai. 8. 14. Et erit in lapidem offensiois, & in pernam scandali, in laqueum, & in ruinam. Et offendent, & cadent, & conterentur, & irruentur, & capientur.* Alude el Profeta á los cazadores de aquel tiempo, los quales armavan sus redes, y lazos cercados de piedras, para que tropezando en ellas la caza, cayesse incautamente, y quedasse enredada, y presa. Tal era el lazo, que los Escribeas, y Phariséos trazaron oy armado debajo de las piedras de la ley, ú de la ley de las piedras: *Moyfes mandavit huiusmodi lapidare.* Para que tropezando Christo en las piedras, cayesse, y le tomassen en el lazo.

919 Ya os acordareys, que el demonio en el desierto, en el Pinaculo del Templo tambien amó el lazo á Christo con pedras: *Matth. 4. 3. Dicit, ut lapides isti panes fiant.* En el Pinaculo del Templo: *Ibid. 7. Ne unquam offendas ad lapidem pedem tuum.* Mas con parecer tan semejantes los lazos, y las tentaciones, veed quanto mas astutos tentadores fueron los hombres, que el demonio. De la primera tentacion del diablo se libró Christo facilmente con vn *Nono*: *Ibid. 4. Matth. 22. 218. Non in solo pane vivit homo.* De la segunda tentacion se libró con otro *No*: *Non tentabis Dominum Deum tuum.* Pero de la tentacion, que oy le armaron los hombres, no bastaba decir *No*, para librarle; porque ó dexesse *No*, ú dixesse *Si*, siempre quedava en el lazo. O Christo avia de decir *Si*, apedreado avia de decir *No*, no la apedreays. Si decia *No*, iba contra la Justicia. Si decia *Si*, iba contra la piedad. Si decia *No*, iba contra la ley. Si decia *Si*, iba contra sí mismo. Si decia *No*, iba contra el Magistrado. Si decia *Si*, iba contra el Pueblo, y le ofendia. De fuerte, que le armaron los palos, ó las piedras en tal forma, que ó quisiese observar la ley; ó no quisiese, siempre quedava rco. Si se muestra riguroso, falta á la piedad. Si se muestra piadoso, falta á la Justicia; y si falta á la Justicia, ó á la piedad, no es Mesías.

920 Otra tentacion semejante vrdieron los Escribeas, y Phariséos contra Christo sobre el tributo del Cesar, quando el Señor les dixo: *Quid me tentatis?* Enviar juntas dos Escuelas, la suya, y la de los Herodianos; y despues de vna larga prefacion de falsas alabanzas, propusieron esta queston: *Ibid. 17. Licet census dare Casari an non?* Maestro, es licito pagar el tributo al Cesar, ó no? Notad la estrechura de los terminos. Lo que pedian era vn *Si*, ó vn *No*. Es licito, ó no es licito? Y por que con tanta formalidad, y tanto aprieto? El Evangelista lo dixo: *Ibid. 16. Ut caperent eum in sermone.* Porque con qualquiera destas dos respuestas, ó Christo dixes-

se de *Si*, ú dixesse de *No*, quedava cogido. Si decia *No*, era contra la Regalia del Emperador. Si decia *Si*, era contra la libertad, ó inmunidad de la Nacion. Si decia *No*, le crucificava el Cesar. Si decia *Si*, le apedreaba el Pueblo. Y de qualquier modo (dezian ellos) se pierde, y le tentamos cogido, y preso. Esto es lo que le maquinó, y retolvió en aquel consejo injusto, impio, y tyránico: *Consilium inveniunt, ut caperent eum in sermone.* Huvo algun dia demonio que vrdiese tal tentacion, y metiélle á vn hombre en tal estrecho? Ni huvo tal demonio nunca ni le pudo aver, porque no ay, ni puede aver tal tentacion del demonio, de la qual no os podays librar facilmente, ó con vn *Si*, ó con vn *No*. Veedlo aora.

921 El demonio siempre arma vs lazos al pie de los Mandamientos: allí solo pone la tentacion, porque allí solo puede aver la ocasion: *1. ad Corinth. 15. 16. Vtrius peccati lex.* Los Mandamientos todos, ó son positivos, ó son negativos; y si el demonio me tienta en los positivos, basta para defenderme vn *Si*; si me tienta en los negativos, basta para defenderme vn *No*. Exemplo. Los Mandamientos positivos, como fabeys, son: amarás á Dios, guardarás las Fiestas, honrarás á los padres. Los negativos son: no jurarás, no matarás, no levantarás falso testimonio, y los demás. Aora al punto. Si el diablo me tienta en los Mandamientos positivos, me dize, no ames á Dios, no guardes las Fiestas, no honres á tu padre. Y yo digo *Si*, resueltamente. Si he de amar, si he de guardar, si he de honrar, basta este *Si*, para que la tentacion quede desvanecida, y el diablo frustrado. Del mismo modo en los Mandamientos negativos. Dize me el Demonio que jure, que mate, que hurte, que levante vn falso testimonio; y si yo digo *No*, no quiero jurar, no quiero matar, no quiero hurtar, basta este *No*, para que el tentador, y la tentacion queden vencidos. De fuerte, que de las tentaciones del demonio basta vn *Si*, ó vn *No*, para quedar libre; pero de las tentaciones de los hombres (como estas) ni basta el *Si*, ni basta el *No*, para librarne, porque van armadas con tal astucia, maquinadas con tal arte, y texidas, y tramadas con tal enredo, que ó digays *Si*, ó digays *No*, siempre quedays en el lazo. Si dezis, que sea apedreada la adultera, y que se pague el tributo, incurris en el odio del Pueblo, y os han de apedrear á vos; si dezis, que no sea apedreada, ni se pague, incurris en el crimen de la ley, y en la indignacion del Cesar, y os avrán de poner en vna Cruz; aunque el tentado sea Jesu-Christo, siempre los tentadores han de tener vn cabo por donde le puedan pegar, y se la puedan pegar: *Ut possint accusare eum.*

922 Veo, que me preguntays: Y qué remedio, Padre, para librar de tales tentadores, y de tan terribles tentaciones? *4. Reg. 20. 10. Roma diffisilem postulasti.* Ningun Theologo Escolastico, ó Ascetico les dió hasta aora remedio. Dize el que me ocurre. Digo, que no ay otro remedio,

dio, sino buscar vn *Si*, que sea juntamente *Si*, y *No*; ó vn *No*, que sea juntamente *No*, y *Si*. No tengo menos Autor para la prueba, que al Principe de los Apóstoles San Pedro. Y notad, que quando San Pedro dió en esta futiliza, aun estava en Jerusalén, y en Judea, para que no pienfe alguno, que la fineza desta politica fuessse Romana. Vinieron á reconvenir á San Pedro los cobradores de cierto tributo impuesto por Augusto, en que cada vno por cabeza pagava dos dragmas, y le hizieron esta pregunta: *Matth. 17. 23. Magister vester non solvit didracma?* Vuestro Maestro no paga el tributo? Vióse perplexo, y atajado San Pedro, porque no sabia qual fuessse la intencion de su Maestro en punto de tanta consecuencia; y lo que respondió, fue, *Etiam*, *Si* de San Pedro, que significava *Si*; y significava *No*. Confluído con la pregunta, y vereys si tiene corrientemente los dos sentidos. Vuestro Maestro no paga el tributo? *Si*. Así es, que no le paga. Vuestro Maestro no paga el tributo? *Si*: Si paga. De fuerte, que el mismo *Si* era *Si*, y *No*. Entendido de vn modo, era *Si*, porque significava, *Si* paga. Y entendido de otro modo, era *No*, porque significava, *No* paga. Y con esta equivocacion se escapó San Pedro de los Alcavaleros, mientras su Maestro no le resolvia, dexando la puerta abierta, y cerrada juntamente, y el *Si* aparejado, é indiferente para ser *Si*, ó ser *No*, conforme se resolviessse. Christo avia enseñado al mismo San Pedro, y á todos sus Discipulos, qué su *Si* fuessse *Si*, y su *No* fuessse *No*: *Mat. 5. 37. sit sermo vester est, sicut non.* Mas llegado Pedro á preguntas, y metido en la tentacion, le fue necesario hazer vn *Si*, que fuessse vn *Si*, y *No* juntamente, para poder escapar de los hombres.

923 Esto es lo que hizo San Pedro en aquella ocasion, y Christo qué hizo en nuestro caso, que era mucho mas apretado? Vió que los cordales con que traian presa la adultera, eran lazos con que le pretendian atar. Vió que las piedras de la ley que alegavan, venian llenas de fuego por dentro; y que al toque de qualquiera respuesta suya, no solo avian de brotar chispas, mas vn incendio de columnias. Vió, que supuesta la tentacion, y astucia de los tentadores, tanto se condenava condenando, como absolviendo: y siendo vno, y otro peligro inevitable, qué consejo tomara? No decir *Si*, ni *No* era forzoso; porque hasta la Sabiduria infinita, quando son tales las tentaciones de los hombres, no se puede librar dellas, respondiendole en propios terminos. Y como entre *No*, y *Si* no ay medio, qué medio tomara Christo para librarle de vna tal tentacion? Aora lo verémos.

§. IV.

924 **L**evantóse el Divino Maestro del asiento, sin responder palabra. No avia allí otro papel, sino la tierra: inclinase,

Tomo I.

y comiença á escribir en ella: *Digito scribebat in terra.* Esta fue la vnica vez que sabemos de la Historia Sagrada, que Christo escribiesse de su puño; mas mientras Christo escribe y ellos tentadores esperan, bolvamos al desierto, y á las tentaciones del demonio. Tentó el demonio la primera vez á Christo; y rebatióle el Señor la tentacion con las palabras del capitulo octavo del Deuteronomio: *Deut. 8. 3. Non in solo pane vivit homo.* Tentóle la segunda vez, y fue rebatiódo con las palabras del capitulo sexto del mismo libro: *Deut. 6. 16. Non tentabis Dominum Deum tuum.* Instó la tercera vez, y tercera vez le arrojó Christo de sí con otras palabras del mismo capitulo: *Ibid. 13. Dominum Deum tuum timebis, & illi solum servies.* Quin avrá, que no se admire á la villa destas tres tentaciones, y de la que tenemos presente? Estos hombres eran Letrados de profesion, eran leidos, y versados en las Escrituras, y actualmente alegando Textos de la Ley de Moyfes. Pues si Christo se defendió de las tentaciones del demonio con las Escrituras Sagradas, y con los Textos de la misma Ley, por qué no se defende tambien estos tentadores con las mismas Escrituras? Mas. Resistiendole Christo al demonio, y defendiendole de tres tentaciones con vn solo libro de la Escritura, y con dos solos capitulos del mismo libro, quando en las Escrituras que entonces avia, que son todas las del Testamento Viejo, ay treynta y nueve libros con mas de mil capitulos. Pues si Christo tenia tantas armas, tan fuertes, tan diversas, y tan prevenidas, por qué no se defende con ellas desta tentacion? Aquí vereys quanto mas terribles tentadores son los hombres, que el demonio. Para defenderle Christo de tres tentaciones del demonio, le basta vn solo libro de la Escritura; para defenderse de vna tentacion de los hombres, no le bastaron todas quantas Escrituras avia, le fue necesario hazer Escrituras de nuevo: *Digito scribebat in terra.* Las Escrituras Sagradas (como noto San Gregorio) son los almacenes de Dios. Destas dixo Salomón, comparandolas á la Torre de su padre David: *Cant. 4. 4. Mille clipei pendent ex ea: omnis armatura fortium.* Y son tales, tan nuevas, tan exquisitas, y nunca imaginadas por el demonio las astucias, y maquinas que los hombres inventan para tentar, que en todos los almacenes de Dios no se hallaron armas con que resistirlas, y fue necesario que la Sabiduria Encarnada forxasse otras de nuevo, y se pudiesse á componer, y escribir contra estos tentadores: *Digito scribebat in terra.*

925 Y qual fué el efecto desta Escritura? Aora acabareys de entender quanto mas dura es la pertinacia de los hombres, que la del demonio. Escribió, y escrivia la mano Omnipotente; y los tentadores con la Escritura delante de los ojos, no se rinden, ni desisten, ni hazen caso della, ni de la mano que la escribe; y aun instan, y aprietan á que responda á la pregunta: *Iuann. 8. 7. Cum perseverarent interrogantes.* O Escritural!

O o 2

O Bal.

O Balthasar! O Babylonía! Aparecieron tres dedos en una pared, sin mano, sin brazo, sin cuerpo: Daniel 5. 5. *Digiti quasi manus hominis scribentis.* Y con tres palabras que escribieron, sin saber lo que significaban, comenzó Balthasar a temblar de pies, y manos, sin color, sin corazón, sin aliento. Tiembla el mas poderoso Rey del Mundo; y quatro hombres, sin mas poder que su malicia, no tiemblan. Veían los dedos, veían el brazo que escribía; sabían, y tenían obligación de saber, por las maravillas que obrava, y que á ellos tanto les dolía, que era hombre, y Dios juntamente, y á la vista de una Escritura tan larga de su mano, en que veían procesados á sí mismos, no tiemblan, ni se mueven, antes perseveran obstinados á preguntar, y tentar: *Cum perseverarent.* Digan aora los Escribeas, y Phariseos, si es Gentil Balthasar, ó ellos? Mas el intento mio no es comparar hombres con hombres, sino á los hombres con el demonio. Tres circunstancias particulares notó el Evangelista en esta acción de Christo. Notó que escribía, con que escribía, y donde escribía: *Digitus scribebat in terra.* Escribía Christo, y escribía con el dedo, y escribía en la Tierra; y en todas estas circunstancias vencieron los hombres al demonio en la pertinacia de tentadores.

926 Primeramente, *Scribebat*, escribía; y por qué quiso escribir? Las mismas cosas que Christo escribía, podía decir en voz, y mas facilmente. Pues por qué no las quiso decir en voz, sino por escrito? Porque las mismas palabras Divinas tienen mas eficacia para vencer las tentaciones escritas, que dichas. En la muerte de Christo tentó el demonio á los Discipulos en la Fé de la Resurrección; y todos, ó fueron vencidos, ó flaquearon en la tentación, como el mismo Señor les avia profetizado. Y dando la causa desta flaqueza San Juan, dice, que fue la ignorancia de las Escrituras de la Resurrección: Joan 20. 9. *Nondum sciebat Scripturam, quia operiebat eum à mortuis resurgere.* Contrá. Evangelista Sagrado, Christo avia dicho muchas veces, que avia de resucitar; y particularmente á San Juan, y á San Pedro, y á Santiago en el Monte Tabor: Matth. 17. 9. *Nemini dixeritis risonem, donec Filius hominis à mortuis resurgat.* Por qué, pues, excusa el Evangelista la flaqueza de no resistir á la tentación con la ignorancia de las Escrituras? Porque aunque las palabras Divinas, ó dichas, ó escritas tengan la misma autoridad, escritas mueven mas, y tienen mayor eficacia para resistir á las tentaciones. Vede lo en el modo con que Christo resistió al demonio en todas las fuyas. En todas las tres tentaciones se defendió Christo del demonio con la palabra Divina; mas no se si aveys reparado, que en todas, y en cada una advertió, que era palabra escrita. En la primera tentación: *Scriptum est: Non in solo pane vivit homo.* En la segunda: *Scriptum est: Non tentabis Dominum Deum tuum.* En la tercera: *Scriptum est: Dominum tuum timebis.* Parece que para resistir á la tentación, y rebatir al demonio, bastava referir las tentaciones, y palabras

Sagradas; por qué añade luego el Señor, y dicta delante de cada una dellas la declaración de que estaban escritas, repitiendo una, dos, y tres veces: *Scriptum est, Scriptum est, Scriptum est.* Porque siendo palabras de Dios, y escritas, tenían no solo la virtud, y eficacia de las palabras, sino tambien de las letras. Así como el demonio para encantar, y rendir á los hombres, pone la eficacia del encanto en ciertos caracteres diabólicos, así Dios para encantar, y ligar á sí, ha puesto mayor eficacia, no solo en las palabras Sagradas, sino tambien en los caracteres con que están escritas. Por esto Christo en este caso viendose tan estrechamente tentado de los hombres, no trató de defenderse dellos hablando, sino escribiendo: *Scribebat.*

927 Mas si tanta es la fuerza, y eficacia de un *Scriptum est*; y Christo oy escribía: *Scribebat*; y sus tentadores oy le estaban viendo escribir, y veían, y leían la Escritura; por qué persisten aún, y perseveran en la tentación? *Cum perseverarent.* No persiste el demonio, y persisten los hombres? Si; porque el demonio es demonio, y los hombres son hombres; y por esto mas temosos, y pertinaces tentadores. Aquí se deve mucho advertir la diferencia de esta Escritura de Christo á las Escrituras con que resistió al demonio. Las Escrituras que el Señor resistió al demonio, eran Escrituras generales, hechas á otro intento, y para otros. Las Escrituras, que oy escribió, eran particulares, y escritas solamente para los que le estaban tentando, y dirigidas al corazón, y á la conciencia de cada uno. El demonio podía responder, que las Escrituras del Deuteronomio se avian hecho para los hombres, y no para los demonios; pero bastó el ser Escrituras de Dios, para que el demonio las reverenciase, ó las temiese, dado que no hablasen con él. Los hombres por el contrario, hablando con todos, y con cada uno dellos la Escritura de Christo, ni la reverencia les refrena, ni la fuerza los quebranta, ni la conciencia los atemoriza, ni la certeza con que se veen heridos los rinde. Continúan, instan, y perseveran obstinados; *Cum perseverarent.* Qué mas?

928 *Digitus.* Escribía Christo con el dedo. Las Escrituras con que el Señor rebatió las tentaciones del demonio, no estaban escritas con el dedo de Dios. Dios solo escribió con el dedo las dos Tablas de la Ley: Deuter. 9. 10. *Tabulas scriptas digito Dei.* Los otros Textos estaban escritos por Moyses con mano humana. Mas les bastó ser Escrituras Sagradas, y Caónicas, para que el demonio no se atreviese á resistirlas. Ved si se podía, y devia esperar oy, que los tentadores de Christo se rindiesen á sus Escrituras, pues eran Escrituras, no solo de Dios, mas escritas con solo su dedo: *Digitus scribebat.* Claro es, que se avian de rendir, si los tentadores fueren demonios, mas no se rindieron, porque eran hombres. Quando los Magos de Faraon vieron lo que la Vara de Moyses obrava, dixeron: *Digitus Dei est hic.* Esta es obra del dedo de Dios, y luego se rindieron por vencidos.

Mas

Mas como así? El arte Magica no es arte diabolica? Los Magos de Egipto no eran ministros, é instrumentos del demonio? Pues como ceden tan prontamente, y no se atreven á resistir al dedo de Dios? Por esto mismo. Si sus artes fueran humanas, y ellos obraran como hombres, avian de hazerlo tema, y resistir; mas como las artes eran diabolicas, y ellos obraban como ministros del demonio, ni ellos, ni el demonio se atrevieron á resistir á la fuerza del dedo de Dios. Pero oy se ve el dedo de Dios resistido, siendo dedo de Dios no invisible, y encubierto en una Vara; mas visible, vivo, y animado, porque las artes con que los Escribeas, y Fariseos vinieron á tentar, y querían rendir á Christo, no eran artes diabolicas, sino humanas; ni ellos demonios, ni hombres sí. De los demonios decía Christo: Luc. 19. 20. *In digito Dei tunc demonia.* Mas este mismo dedo de Dios, que echava de los cuerpos á los demonios, no le bastava aora para echar de sí á los hombres. Los demonios al menor impulso del dedo de Christo huían; los hombres contra tantos, y tan repetidos impulsos del mismo dedo, quantas eran las letras que escribía, no hazian el menor movimiento. Los demonios dexavan á los hombres; los hombres no dexavan á Christo; los demonios podían parar, los hombres persistían firmes; los demonios desistían, los hombres perseveraban: *Cum perseverarent.* Qué mas?

929 *In terra.* Nota finalmente el Evangelista, que escribía Christo en la Tierra. Y por qué en la Tierra? Para que los que olvidados de su propia fragilidad acusavan con tanto rigor una flaqueza en el sexo mas flaco, considerasen, y advirtiesen, que ella era tierra, y ésta tierra. Es tan propia del caso, y tan natural ella consideración, que de aquí vino á tener para sí el Carthusiano, que las palabras que Christo escribió, fueron estas: *Terra Terram iudicat.* La Tierra acusa á la Tierra. Si los acusadores fueran Cielo, no era de estrañar que acusasen á la Tierra; pero que la Tierra acuse á la Tierra? Aun hazian mas estos acusadores, y tentadores. La Tierra acusava á la Tierra, para condenar al Cielo, porque acusava á la adúltera, para condenar á Christo. Pues si la Tierra muda, y por sí misma estava dando gritos contra estos acusadores formados de la misma Tierra, aora que ya no es muda con las palabras; y voces de Christo, que tiene escritas, y estampadas en sí, por qué no los confunde? Por qué no los convence? Por qué no los rinde? Ya me canso de decir, porque eran hombres. Y fino, volvamos á comparar esta tentación con la del demonio. Así como el Elemento del hombre es la Tierra; así el Elemento del demonio es el Ayre. En este Ayre habitan los demonios, en este Ayre andan, en este Ayre nos tientan; y por esto San Pablo los llamó Potestades del Ayre: Ad Ephesios 2. 2. *Satanas principem potestatis aeris huius.* Las palabras con que Christo se defendió del demonio, fueron pronunciadas en el ayre, y que es incapaz de Escritura; aquellas con que se quiso defender de los

hombres, fueron escritas, é impresas en la tierra. Las palabras pronunciadas pasan, las escritas permanecen; las pronunciadas entran por los oidos, las escritas por los ojos; y siendo aquellas poco pronunciadas, y estas escritas; aquellas sucesivas, y estas permanentes; aquellas ondas, y estas vulturas; aquellas breves, y pocas, y estas muchas, y continuadas, que esto quiere decir *Scribebat.* Aquellas formadas en el ayre, bastaron para vencer las Potestades del Ayre; y estas impresas en la tierra, no bastaron para rendir á los hombres formados de tierra: *Digitus scribebat in terra.*

§. V.

930 **A** Sí resistido Christo, y así rebatido, por no decir afrentada, la fuerza de su mano, y de su Escritura; qué nuevo medio buscara la Sabiduría Omnipotente, para defenderse de tan pertinaces tentadores? Así como ellos perseveraron en tentar, así el perseveró en escribir, por que la pertinacia de la tentación solo se vence con la constancia de la resistencia. Y quando los remedios son proporcionados, mudarlos es perderlos. Buelve Christo á inclinarse, y á escribir otra vez: *Iterum inclinans se digito scribebat in terra.* Y fue tal la eficacia de esta segunda Escritura, que al fin se rindieron á ella los que se avian resistido á la primera. Entónces se fueron retirando vnos detrás de otros; mas si vencidos de Christo en la retirada, vencedores, con todo, del demonio en el arte, y pertinacia de la tentación. Aun quando desisten, los peores tentadores los hombres, que el demonio. Este tentó á Christo tres veces; pero notad, que respondiendo Christo á cada tentación con una Escritura, nunca el demonio esperó la segunda. En oyendo el demonio una Escritura, callava, desistía, no resistía, ni replicava mudava luego de tentación, y aun de lugar. Vencido de Christo, aun presumia, y esperaba vencer á Christo; refutado con una Escritura, nunca tuvo atrevimiento para persistir, ni esperar otra Escritura. Y los hombres é Mirallos con atención. Los hombres mas pertinaces, mas imprudentes, mas duros, y mas fieros tentadores, que el mismo demonio, veen una vez escribir á Christo, y no se mueven; veen, y entienden lo que escribe, y no se rinden. Es necesario que la Sabiduría Divina multiplique Escrituras sobre Escrituras, y que aviendo escrito una vez, ya para persuadir á los tentadores, si para defenderse, y librarle á sí mismo de sus tentaciones.

931 En la última, y mas fuerte tentación que padecieron los Discipulos de Christo, que fue en la víspera de su muerte, les anunció el Divino Maestro, que era llegado el tiempo en que tenían necesidad de armas. Y respondiendo ellos, que tenían dos espadas: Luc. 22. 38. *Ecce duo gladii hic.* se contentó el Señor con la prevención, y les dixo, que bastavan: *Satis est.* Todos los Padres, y Expositores entienden con orden, que ha-

bido

bió Christo en este passo alegoricamente, y por metáfora; y que las espadas con que los Apóstoles se avian de defender, eran las Escrituras Sagradas. Lo mismo avia declarado mucho antes David, hablando de los mismos Apóstoles, y de las mismas espadas: *Psalm. 149. 6. 7. Et gladii accipientes in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus, in corpore in populo.* Siendo, pues, este el sentido, é intento de las palabras de Christo, es muy para reparar, que deitas dos espadas en aquel grande conflicto, no se desenbaynasse mas que vna, que fue la de San Pedro; y que queriendo los otros Discipulos usar de la segunda, quando dixerón: *Luc. 22. 49. Si percutimus in gladio.* El Señor no lo permitió. Pues si las espadas eran dos, y ambas aceptadas, y aprobadas por Christo, como necesarias; por que prohibió el Señor la segunda, y que no se usase mas que vna en esta tentación? El mismo Christo dixo: *Ibid. 53. Hac est hora vestra, & potestas tenebrarum.* Esta tentación como aquella, en que se empuñó, y empleó todo el poder del Infierno, era tentación del demonio; aunque para ella concurrieron tambien los hombres, como ministros, é instrumentos del mismo demonio: por mas fuertes, y poderosas que sean, basta vna sola espada, esto es, vna sola Escritura, no son necesarias dos. Así bastó vna sola Escritura contra la tentación del desierto; y vna sola contra la tentación del Templo; y vna sola contra la tentación del Monte. Y como entonces no le fue necesario á Christo echar mano de la segunda espada, por esto tambien en este segundo conflicto no permitió á los Apóstoles, que usasen della; porque aunque la tentación era tan fuerte, y tan apretada, era al fin tentación del demonio: *Hac est hora vestra, & potestas tenebrarum.*

932 Luego la segunda espada, que el Señor no permitió se desenbaynasse, era escusada, é inútil. No; porque esta quedó reservada para las tentaciones de los hombres. Así lo experimentó el mismo Señor en la tentación de oy, en que no bastándole vna sola Escritura contra la pertinacia de sus tentadores, fue forçado á valerle de segunda Escritura, y escribir otra vez: *Iterum scribebat.* Y porque esta segunda espada, así como fue necesaria, así bastó para dar fin á la batalla; por esto el Señor con el mismo Myserio, quando los Discipulos le dixerón, que tenían dos espadas, respondió, que ellas bastavan: *Satis est.* Porque aunque contra los hombres no bastasse vna sola Escritura, como basta, y bastó contra el demonio; con todo esto, bastarian dos, como finalmente bastaron. Al passo que los segundos caracteres vnos en pos de otros se iban formando, los tentadores tambien vnos detrás de otros se iban faliendo: *Joan. 8. 9. Unus post unum exibant.* Y lo que no venció vna Escritura, vencieron dos Escrituras: *Iterum scribebat.*

933 Mas que diré en este passo, apartando los ojos de los Ministros de la Synagoga, y poniéndolos en muchos, que se llaman Christianos?

Ya no me queixo de los Escribas, y Fariseos, ni Christo se podía quejar tanto, porque avian de venir al Mundo tales hombres, que con su pertinacia los avian de hazer menos duros, y con sus tentaciones menos tentadores. Los Escribas, y Fariseos no se rindieron á las primeras Escrituras del dedo de Christo; pero se rindieron á las segundas, y dexaron las piedras. Los Herages, con nombre de Christianos, ni á las primeras, ni á las segundas Escrituras se rinden: antes bien de las mismas Escrituras adulteradas (que tambien traen consigo adultera) hazen piedras con que tirar á Christo. San Agustín, y San Ambrosio dizen, que escribió Christo dos veces, para mostrar, que él era el Autor, y Legislador de ambas Escrituras, de las Escrituras del Viejo Testamento, y de las Escrituras del Nuevo; y que las primeras Escrituras se escrivieron en piedra, porque avian de ser eternas; las segundas en la tierra, porque avian de ser fecundas; y avian de dar fruto, como al fin le dixerón oy. Pero estivo viendo, Señor mio, que esta tierra en que escribis, y escrivistes, arada dos veces por vuestra mano, y sembrada dos veces con vuestra palabra, en lugar de dar fruto, ha de producir espinas. Esta fue la maldición que echasteys á Adán, que no solo se cumplió, y estendió, mas creció, y crecerá siempre en sus hijos. Los Escribas, y Fariseos fueron peores que el demonio; vendrán hombres, que seran peores que los Escribas, y Fariseos. El diablo le rindió á vna Escritura; los Escribas, y Fariseos á dos: vendrán hombres, que ni á dos Escrituras se rendirán; y pertinaces contra ambos Testamentos, con ambos os harán guerra. Dadme licencia para que os repita, con dolor mio, parte de lo que está anteviendo vuestra Sabiduria.

934 Escrivistey en ambos Testamentos las verdades, y Fè de vuestra Divinidad tan expresa en el Testamento Nuevo, y tan convencida por vos mismo en el Viejo; y vendrá vn Elion, vn Cerintho, vn Paulo Samosateno, vn Photino, que desvergonçadamente nieguen, que fuistey, y soys Dios. Escrivistey en ambos Testamentos (y no era necesario que se escriviese) la verdad de vuestra Humanidad, en todo semejante á la nuestra; y vendrá vn Maniqueo, vn Prisciliano, vn Valentino, que contra la evidencia de los ojos, y de las mismas manos, que la tocaron, digan, que vuestra carne no fue verdadera, sino fantástica, celeste, y no humana. Escrivistey en ambos Testamentos la vuidad de vuestra Persona, vna en dos naturalezas, humana, y Divina; y vendrá vn Nestorio, que reconociendo las dos naturalezas, diga pertinazmente, que tambien hubo en vos dos Personas; y vn Dioscoro, que confesando vuestra Humanidad, y vuestra Divinidad, digan, que de ambos se formó, ó transformó en vna sola, convirtiendose vna en otra. Escrivistey en ambos Testamentos la perfección, y entereza de vuestro sér humano, compuesto de Cuerpo, y Alma; y vendrá vn Arrio, y Apolinar, que diga, que tuvistey solamente Cuerpo

Cuerpo de Hombre, y que el Alma de esse Cuerpo era la Divinidad. Escrivistey en ambos Testamentos, y demonsttraes contra los Saducéos la futura resurrección nuestra, y de todos los mortales; y vendrá vn Simon Mago, vn Basilides, vn Henioteo, vn Philoto, que merecedores de morir para siempre como los brutos, nieguen la esperanza, y la fe de la Resurrección. Escrivistey en ambos Testamentos (bastando solo la experiencia) la verdad, y absoluto dominio del libre alvedrio humano; y vendrá vn Bardafanes, vn Pedro Abayardo, y modernamente vn Eto Lampadio, y vn Melanthon, que diciendo con vna libertad tan inaudita, nieguen, que ay libertad. Escrivistey en ambos Testamentos, que sin gracia no ay merito, y que del concurso de vuestra Gracia, y nuestro libre alvedrio proceden las obras dignas, y solo ellas dignas de la vida eterna; y vendrá vn Pelagio, vn Celestino, vn Juliano, que impotentemente concedan todo esse poder al alvedrio, acrecentando las fuerzas del primer beneficio, con que nos criasteys, para negaros ingratisima nienta el mayor, y segundo, con que nos justificays. Escrivistey en ambos Testamentos la necesidad, y el merecimiento de las buenas obras; y vendrá vn Lutero, que no solo niegue ser necesarias las buenas obras para la salvación; mas se atreva á dezir, que todas las buenas son pecado (y pudiera añadir) pecado, con que nunca peccó Lutero. Asído enseñan él, y Calvino (aquellos dos monstruos mas que infernales de nuestro siglo) para quitar del Mundo la Oración, el ayuno, la limosna, la castidad, la penitencia, los sufragios, los Sacramentos; predicando contra lo que Christo predicó, y escrivido contra lo que dos veces escrivido; y formando nuevas tentaciones contra el mismo Christo de las mismas Escrituras, con que él se defendió de las tentaciones: para que vea quanto se adelantaron los hombres en las artes de tentar, y quan atrás se dexaron al mismo demonio.

935 El demonio, viendo en la primera tentación que Christo se defendia con la Escritura, para tentarle por los mismo filos, alegó en la segunda tentación otra Escritura. Pero lo que es mucho de admirar, y aun para reverenciar, fue, que ni contra el primero, ni contra el segundo, ni contra el tercero Texto, alegado por Christo, arguyese, ni instasse el demonio vna sola palabra. El demonio es mas Letrado, es mas Filosofo, es mas Theologo, mas agudo, y mas sutil que todos los hombres. Pues si los hombres, y tantos hombres han arguido tanto, y por tantos modos contra vnas, y otras Escrituras de Christo, y se atrevieron á hazerle guerra con ellas, bolyendo las mismas Escrituras contra el mismo Christo, é interpretandolas, no solo en sentido falso, mas totalmente contrario, por que no executó esto el mismo demonio? Porque era demonio, y no hombre. Porque era demonio, tentó como sabio; porque no era hombre, no tentó como necio, y atrevido. Tentar, arguir, y ser temoso contra la verdad co-

nocida de las Escrituras, no es insolencia que se halla en la maldad del demonio, en la del hombre, si. Aora entendes la energia, con que en la Parábola de la zizaña respondió el Padre de familias: *Matth. 13. 28. Inimicus homo hoc fecit.* El trigo que el avia sembrado; es la doctrina pura, y sana de las Escrituras Sagradas; la zizaña que se sembró sobre el trigo, son las falsas interpretaciones; con que se perverte el verdadero sentido de las mismas Escrituras. Y quien es, ó fue el autor desta maldad, y deste engaño tan pernicioso á la siembra de Christo? *Inimicus homo.* El enemigo hombre. Notad, parece que bastava dezir el enemigo; mas añadio, y declaró, que esse enemigo era hombre, para distinguir el enemigo hombre del enemigo demonio. El demonio es enemigo, y grande enemigo; pero el enemigo demonio nunca fue tan enemigo, ni tan demonio, que se atreviese á bolver contra Christo las Escrituras que él alegava por sí, como se vio en todas tres tentaciones; mas esto que nunca hizo el enemigo demonio; esto es lo que hicieron, y hazen los enemigos hombres: *Inimicus homo hoc fecit.* Bien se que algunos Santos, por este *Inimicus homo*, entendieron al demonio. Y quando ella inteligencia sea verdadera; así vreyes quien son los hombres. Así como nosotros, quando queremos aparecer la maldad de vn hombre, le llamamos demonio; así Dios, quando quiso encarecer la maldad del demonio, le llamó hombre: *Inimicus homo.* A lo menos, yo si huviera de escoger tentador, antes avia de querer el ser tentado por el demonio, que por los hombres. Christo, guiado por el Espíritu Santo, escogió tentador: *Matth. 4. 1. Dominus est à Spiritu, ut tentaretur.* Y que tentador escogió? *Ut tentaretur à diabolo.* Escogió tentador diablo, y no tentador hombre. Lo cierto es, que quando el diablo tentó á Christo, Christo fue á buscar al diablo; mas quando los hombres oy tentaron á Christo, los hombres le buscaron: *Tentantes enim, ut passent accensum eum.*

§. VI.

936 Supuesto esto, señores, que los hombres son mayores, y peores tentadores, que el demonio; que avemos de hazer? No es necesario gastar mucho tiempo en consultar la resolución, porque el mismo Christo la decidió, y nos la dexó expresa, y muy recomendada, como tan importante: *Matth. 10. 17. Cavete ab hominibus.* Guardaos de los hombres. Si yo predicara á los Anacoretas en el desierto, les diria, que se guardassen del diablo; mas como predico en poblado, y á los Cortesanos, os digo, que os guardadys vnos de otros. El diablo ya no tienta en poblado, ni es necesario, porque los hombres le tomaron el oficio, y le hazen mucho mejor que él. Christo (como poco ha deziamos) quiso ser tentado del diablo, y fuele á buscar al desierto. Señor, si quereys ser tentado del demonio, por que no le rays á buscar á la Ciudad, ó á la Corte? Porque

Porque en las Ciudades, y en las Cortes ya no ay demonios; y no se salieron por fuerza de los exorcismos, sino porque su talento ya no tiene exercicio. Si à la Corte vienen algunos Artifices Etrangeros mas ingines, y primorosos, los oficiales de la Tierra quedan ociosos, y se van à ser Labradores. Así le aconteció al demonio. El era el que tenia por oficio ser tentador; mas como sobrevinieron los hombres mas industriosos, mas astutos, y mas sutiles, y mas primorosos en el arte, quedó el diablo ocioso. Si tienta por sí solo, es allá à vn Ermitaño solitario, donde no ay hombres; y por esto le anda por los desertos, à donde Christo le fue à buscar. No digo, que no os guardays del demonio, que alguna vez dará acá vn falso. Lo que os digo, es, que os guardays mucho mas de los hombres, y ved si tengo razon.

937 Después que la envidia entró en el alma de Saul (indigna mancha de vn Rey) se le entró tambien el demonio en el cuerpo. Fue la causa de la envidia la honda de David; y no avia otro remedio contra aquel demonio, sino su harpa. Venia David, tocaba el harpa en presencia de Saul, y le dexava el demonio. Hizolo así vna vez; y despues que el demonio se salió, echa mano Saul à vna lança, y tirale con ella à David (dize el Texto) para clavarle con ella en la pared. Que vn Rey cometiese tal excelso de ingratitud contra vn vasallo, à quien devia la honra, y la Corona, no me admira; así se pagan los servicios, que son mayores que todo premio. Lo que siempre me admira, y pondera mucho San Basilio de Seleucia, es, que no intentase Saul esta alevosia mientras tenia el demonio en el cuerpo, sino despues que avia salido dél. Quando Saul tiene el demonio en el cuerpo, modera la envidia, el odio, la furia, y despues que el demonio le dexa, aora comete vna traycion, y vna alevosia tan enorme? Si, aora. Porque aora está Saul en sí, antes estava el demonio en él; antes obrava como endemoniado, aora obrava como hombre. Si Saul inventara esta infame accion mientras estava poseído del demonio, aviamos de dezir, que obrava el demonio en él; mas quiso la Providencia del Cielo, que no lo executasse Saul, sino despues que estuvo ya libre, para que supiessemos que obrava como hombre, y nos guardessemos de los hombres, aun mas que del demonio: *O novum, iniuriamque facinus* (exclama Basilio), *demon pelitur, & demon liberatus arma capiebat. Damon vincetur, & hominis mores plus sumebant audacia.* Era por Saul libre del demonio, que poseído dél; porque poseído, obrava por los impulsos del demonio; libre, obrava por los suyos, por los de hombre: *Et hominis mores plus sumebant audacia.* Por esto el demonio, viendo tan fementemente inclinado à Saul, se salió fuera, avergonçándose de que pudiesse el Mundo pensar, que aquella tentacion era suya. O qué bien le estuviera al Mundo, que entrasse el demonio en algunos hombres, para que fuesen menos malos, y menos tentadores! Compadezcome de David, honrado, valeroso,

fiel; mas engañado con su amor, y con su Principe. Si no faves, ó David, à quien sirves, ve à tu Rey en el espejo de tu harpa, cumudezca, destemplale las cuerdas, hazla pedazos. Mientras Saul estuviere endemoniado, estarás seguro; si bolviere en sí, mira por tí. No es Saul hombre que quiere junto à sí tanto hombre.

938 Bien probado pienso que está con el horror deste exemplo, que nos devemos guardar, y recatar de los hombres aun mas que del diablo. Pero veo que me dezis, que Saul era enemigo capital de David; y que de los hombres, que son enemigos, es bien que nos guardemos con toda cautela; pero de los amigos parece que no. Son ellos los hombres? Pues aunque sean amigos, guardaos dellos, y creedme; porque los amigos tambien tientan, y mas de cerca; y si os tentaren, han de hazer, y poder mas que el diablo para derribaros. Nunca el diablo tuvo mas amplia jurisdiccion para tentar con todas sus artes, y todo su poder, que quando tentó à Job. Tentóle en la hacienda, quitandofela toda en vn momento; tentóle en los hijos, matandolos todos de vn golpe; tentóle en la propia carne, cubriendole de lepra, y cancer, y haziendole todo vna viva llaga; y que hizo, ó que dixo: Job 1. 21. *Dominus dedit Dominis abstulit si nomen Domini benedictum.* Paciencia, humildad, resignacion en la voluntad Divina, gracias, y mas gracias à Dios, dando testimonio la misma Escritura, que en todas estas tentaciones no le pudo sacar de la boca el demonio vna palabra, que no fuesse de vn animo muy constante, y muy recto, y muy puro, muy timorato, muy santo: *Ibid. 22. In omnibus non peccavit Job labijs suis, neque sultum aliquid locutus est contra Deum.* En este estado de tanta miseria, y de tanta virtud vinieron los amigos de Job à visitarle, y consolarle. Eran estos amigos tres, todos Príncipes, todos sabios, y que todos profesavan estrecha amistad con Job. Al principio estuvieron mudos por siete dias; despues hablaron, y hablaron mucho. Y qué le sucedió à Job con estos amigos? Lo que no pudo el diablo con todas sus tentaciones. Hizieronle perder la constancia, la paciencia, la conformidad, y hasta la conciencia le hizieron perder; porque se pusieron à altercar contra él, le arguyeron, y calumniaron, y le apretaron de tal suerte, que Job dexó de ser Job. No solo maldixo su vida, y su fortuna, pero aun, respecto de la Justicia, y Povidencia Divina, dixo cosas muy indignas de la fabiduria, y muy ajenas de la piedad de vn hombre santo, porque fue alperamente reprehendido de Dios. El mismo Job las confesó despues, y se arrepintió, è hizo penitencia dellas cubierto de ceniza: Job. 42. 3. 6. *Insipienter locutus sum idcirco ipse me reprehendo, & ago penitentiam in favilla, & cinere.* Veis aqui quan poco lustroso salió de las manos de los hombres el espejo de paciencia, aviendo salido antes vécedor, y glorioso triunfante de las tentaciones del demonio. El demonio era demonio, y enemigo; los hombres eran amigos, pero eran hom-

bres;

bres; y bastó que fuesen hombres, para que tentassen mas fuertemente à Job, que el mismo demonio. Las tentaciones del demonio fueron para él corona; y las consolaciones de los amigos, no solo tentacion, pero aun ruina; y si esto hazen vnos amigos sabios, y zelosos de la honra de Dios, y del alma de su amigo (como aquellos eran) quando le vienen à consolar en los trabajos; qué harán amigos perdidos, y locos, que solo se buscarán à sí y no à vos, que estiman mas vuestra fortuna, que vuestra alma; y que hazen della tan poco caso como de la suya?

939 Ay mas algun hombre de quien nos debemos guardar? Si. El mayor tentador de todos. Y quien es este? Cada vno de sí mismo. El hombre, de quien mas nos debemos guardar, es yo de mí, y vos de vos: *Jacob. 1. 14. Vnusquisque tentatur à concupiscentia sua abstractus, & illeceus.* Sabeys, dize Santiago Apóstol, quien os tienta, quien os haze caer? Vos à vos, cada vno à sí: *Vnusquisque tentatur.* Nosotros, como hijos de Eva, todo es dezir: *Serpens decipit me.* Tentome el diablo, engañome el diablo, y vos soys el que os tentays, vos el que os engañays, porque querays engañaros. Vuestro diablo loys vos, vuestro apetito, vuestra vanidad, vuestra ambicion, vuestro olvido de Dios, de el Infierno, del Cielo, de el alma; guardaos de vos, si os querays guardado. Puso Dios à Adán en el Paraiso Terrenal, y pensamos que le puso en aquel lugar tan ameno, y delectable, solo para que gozasse de sus delicias, y se regalasse, y bañasse en ellas sin ningun otro cuydado. Mas ved lo que dize el Texto: *Gen. 2. 15. Posuit eum in Paradiso voluptatis ut operaretur, & custodiret illum.* Puso Dios à Adán en el Paraiso, para que le cultivasse, y guardasse. En esta vltima palabra reparé siempre mucho, *Ut custodiret illum.* De quien avia de guardar el Paraiso Adán? De los animales? No. Porque todos le estavan obedientes, y sujetos. De los hombres? No. Porque no avia hombres. Pues fino le avia de guardar de los hombres, ni de los animales, de quien le avia de guardar? De quien no le guardó de sí mismo. Guardese Adán de Adán, y guardará el Paraiso. Soys hombre? Guardaos de este hombre; guardaos de su entendimiento, que os ha de engañar; guardaos de su voluntad, que os ha de arrastrar; guardaos de sus ojos, y de sus oídos, y de todos sus sentidos, que os han de entregar. Guardóse David de Saul, y cayó; porque no se guardó de David. Guardóse Sanfon de los Filiteos, y perdióse, porque no se guardó de Sanfon. Guardese David de David, guardese Sanfon de Sanfon, y guardese cada vno de sí mismo. De todos los hombres nos avemos de guardar, porque todos tientan; pero deste hombre mas que de todos, porque es el mayor tentador. Por esto dezia San Agustin, como Santo, como docto, y como experimentado: *Librete te Deus à te ipso.* Librete Dios de tí mismo. Christo se libró oy de los hombres, que le tentaron; y mas ellos no se libraron de sí, porque quando vinie-

Tomo I.

ron à tentarle, y venian tentados; quando venian à derribarle, ya venian caidos. Para sí, y para Christo hombres; y por esto contra sí, y contra Christo tentadores: *Tentantes enim.*

§. VII.

940 N inguno me puede negar, que es muy verdadera, y muy cierta esta doctrina; mas parece que yo tampoco puedo negar, que es muy triste, y muy desconsolada. El hombre es animal foetible, y en esto nos distinguimos de los brutos; y parece cosa dura, que aviendo necessariamente vn hombre de tratar con los hombres, se aya de guardar de todos los hombres. No avrá vn hombre con quien otro hombre pueda tratar sin cautela, y sin guardarse dél? Si ay. Y qué hombre es este? Aquel hombre à quien oy vinieron à tentar los hombres; aquel hombre, que es juntamente Dios, y Hombre; aquel hombre, en quien solo hallo refugio, y remedio aquella miserable muger, de quien no se compadecieron, y à quien acufavan los hombres. Arguyó sutilisimamente San Agustin, que cita muger, despues que le vió libre de sus acufadores, parece que devia huir de Christo. La razon es manifesta, porque Christo avia dicho en su sentençia, que quien no tuviese pecado la tirasse las piedras: luego de solo Christo, se podia temer, porque solo Christo no tenia pecado. Mas porque solo Christo no tenia pecado, por esto mismo no le temió de tal hombre; y por esto mismo solo de aquel hombre, y en aquel hombre se devia fiar, y confiar. Primeramente Christo en su sentençia, ya le avia exceptuado à sí: *Joan. 8. 9. Qui sine peccato est vestrum.* Quien de vosotros no tuviere pecado, tirele las piedras, no quien absolutamente, sino quien de vosotros, para exceptuarle à sí, que es la exceptcion de todos los hombres; y el mismo no aver Christo pecado, era la mayor seguridad de la peccadora.

941 Dos condiciones concurrían en Christo en este caso para compadecerle, y usar de su misericordia con aquella pobre muger. La primera, y vniuersal, el ser essento de pecado, verificandose solo en el *Qui sine peccato est.* La segunda, y particular, el estar en aquella ocasion tentado por los hombres: *Tentantes enim.* Como tentado, no podia dexar de compadecerle; como essento de pecado, no podia dexar de perdonarla. La tentacion le hazia compasivo, y la exempcion del pecado misericordioso. Todo lo dixo admirablemente San Pablo, hablando de Christo: *Ad Hebr. 4. 15. 16. Non enim habemus Pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris, tentatumque per omnia pro similitudine absque peccato: adcuramus ergo cum fiducia ad thronum gratie, ut misericordiam consequamur.* Notad todas las palabras, y particularmente aquellas, *Tentatum, & absque peccato.* Como tentado, no podia dexar de compadecerle: *Qui non possit compati.* Como exempto de pecado: *Absque peccato.* No po-

Pp

dia

dia dexar de ser misericordioso: *Adcamus ergo cum fiducia, ut misericordiam consequamur.* En la verdad en este *ergo* de San Pablo estuvo toda la confianza de la delincuente, y por esto no quiso huir, como si interpretara la sentencia de Christo, y dixera: Si solo me ha de tirar las piedras quien no tiene pecado, ninguno me la ha de tirar. Los Fariseos, que tienen pecado, no porque tienen pecado. Christo, que no tiene pecado, tampoco, porque no le tiene. Quien no tiene pecado, no tira piedras. Así fue, y así lo dixo Christo: *Nemo te condemnabit, mulier, neque ego te condemnabo.* Si ninguno te condenó, mujer, ni yo te condenaré. Ellos no te condenaron, porque tenían pecado; yo no te condenaré, porque no le tengo. Vereys aquí por que este hombre es tan diferente de todos los otros hombres. Los hombres, que tenían pecado, tentaban, acusaban, perseguían; el hombre que no tenía pecado, excusó, defendió, se compadeció, perdonó, libró, y de tal modo condenó el pecado, que absolvió a la pecadora: *Vade, & noli amplius peccare.*

942 Señores míos, la conclusion. Pues que los hombres son pecos tentadores, que el demonio, guardemonos de los hombres; y pues que entre todos los hombres no ay otro hombre de quien seguramente nos podamos fiar, sino este hombre, que es juntamente Dios, tratemos solo deste hombre, y tratemos muy familiarmente con este hombre. Toda la fortuna de aquella tan desgraciada criatura estuvo en traerla delante de tal hombre; y la primera merced que la hizo, fue el librarla de los otros hombres. Por que pensays, que se hizo Dios Hombre? No solo para redimir a los hombres, sino para que los hombres tuviessen un hombre de quien se pudicessen fiar, a quien pudicessen acudir, y con quien pudicessen tratar sin recelo, sin cautela, y con seguridad. Solo en este hombre se halla la verdadera amistad; solo en este hombre se halla el verdadero remedio; y nosotros a buscar los hombres, a comprar los hombres, y a poner la confianza en hombres? Jerem. 7. 5. *Maledictus homo, qui confidit in homine.* Maldito el hombre, que confia en otro hombre; y bendito el hombre que confia en este hombre, y solo en este hombre, y muchas vezes solo a solas trata con este hombre de lo que le conviene. Llevad este punto a vuestra casa, y no quiero otro fruto del Sermon.

943 Despues que se apartaron aquellos malos hombres (que bastava el ser hombres, aunque no fuesen tan malos) dize el Evangelista, que se quedó Christo solo, y delante del la venturosa pecadora: Joann. 8. 9. *Remansit Iesus solus, & mulier in medio stans.* Esta fue la ventura mayor de aquella alma, y esta la mejor hora de aquel dia. Aquel tiempo que estuvo sola con solo Christo, en este breve tiempo remedió lo pasado, y mas lo futuro. Lo pasado: *Neque ego te condemnabo.* Lo futuro: *Noli amplius peccare.* Ya que los hombres nos llevan tanta parte del dia, tomemos todos los dias, siquiera un breve espa-

cio, en que nuestra alma se recoja con Dios, y consigo, y esté sola con solo Christo, con este hombre. O, si lo hizieramos así, quan de veras nos convertiriamos a él!

944 Llegado Christo a la fuente de Sichar, envió todos los Apoitotes a la Ciudad, para que buscasen de comer, porque era (dize el Evangelista) la hora del medio dia. Vino en este tiempo la Samaritana, convirtiola el Señor; y bolviendo los Apoitotes, y poniendole delante lo que traian, no quiso comer. Dos grandes dudas tiene este lugar. La primera, por qué envió Christo a la Ciudad a todos los Apoitotes, siendo así, que para traer de comer, bastava uno solo, y quando mas dos? La segunda, si los envió para buscar de comer, y lo que traian se lo ofrecieron, y era el medio dia, por que no comió? Primeramente no comió, porque ya avia comido. Así lo sospecharon los Discipulos, diciendo entre sí: *Nunquid aliquid attulit ei manducare?* Mas no entendieron, que quien le avia traído de comer, era la misma Samaritana. Aquella alma convertida, fue para Christo, no solo el mas regalado manjar; pero el mejor, y mas esplendido banquete que le podia dar el Cielo, quanto mas la Tierra. Tal fue el que tambien le dio en la conversion de esta pecadora. Notad. Quando Christo venció en el desierto las tentaciones del demonio, banquetó el Cielo a Christo vencedor con manjares de la Tierra; pero oy como las tentaciones fueron mayores, y mayores los tentadores, y la victoria mayor, fue tambien mayor, y mejor el banquete. Allá a Christo, vencedor de las tentaciones del demonio, le sirvieron los Angeles con manjares de el cuerpo: *Matth. 4. 11. Et ecce Angeli ministrabant ei.* Y a Christo, vencedor de las tentaciones de los hombres, banquetóle la convertida con su alma, que es para Christo el plato mas regalado, y aquel que solo le pueden dar los hombres, y no los Angeles. Esta fue la razon porque el Señor dixo que avia comido.

945 Y la razon porque mandó ir a la Ciudad, no parte de los Apoitotes, sino todos, fué porque avia de convertir allí a la Samaritana; y para convertirse un alma con veras a Christo, es necesario que estén muy a solas: Christo solo con sola el alma, y el alma sola con solo Christo: *Remansit Iesus solus, & mulier in medio stans.* Jesvs, y el alma solus. Esta es la soledad que Dios quiere para hablar a las almas, y al coraçon: *Oseas 2. 14. Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.* No es la soledad de los yermos, y de los desertos, es la soledad en que el alma está sola con solo Jesvs. Nuestra soledad sola a solo le habla; en esta soledad sola a solo le oye; en esta soledad sola a solo le representa sus miserias, y le pide, y alcanza el remedio dellas; y aun sin pedirle, le alcanza solo con el silencio, y conocimiento humilde de sus culpas, como aconteció a esta solitaria pecadora. Executemoslo así, Christianos, por el amor de Christo, que tanto lo desea, y por amor de nuestras almas, que tan arriesgadas andan, y tan olvidadas

dadas de sí. No os digo, que dexeys el Mundo, y que os vayays a meter en un desierto, solo digo, que hagays el desierto dentro del mismo Mundo, y dentro de vosotros mismos, tomando cada dia algun espacio de soledad solos con solo Christo, y vereys quanto os aprovecha. Allí se acuerda un hombre de Dios, y de sí; allí se haze la refexión de los pecados, y de la vida pasada; allí se delibera, y se compone la futura; allí se cuentan los años, que no han de bolver; allí se mide la eternidad,

que ha de durar para siempre; allí dize Christo al alma eficazmente, y el alma a sí misma un *Nunca* mucho mas firme, y muy resuelto: *Noli amplius peccare.* Allí, en fin, se asegura aquella tan dudosa sentencia del ultimo Juizio: *Neque ego te condemnabo.* Ni yo te condenaré. Esta es la abluccion de las absoluciones; esta es la Indulgencia de las Indulgencias, y esta es la gracia de las gracias, sin la qual es infalible el Infierno, y con la qual es cierta la Gloria, *Quam mihi, & vobis, &c.*

SERMON SEGUNDO DEL QVARTO SABADO DE QUARESMA, EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA del Socorro, de la Baia, Año de 1640.

Iam amplius noli peccare. Joann. 8.

§. I.

946



El mayor mal de todos los males (no digo bien) el mal que solo es mal, y fumo mal, es el pecado; porque así como Dios por esencia es el fumo bien, así el pecado por ofensa de Dios es el fumo mal. Pero si entre pecado, y pecado, por lo que a nosotros toca, puede aver comparación, y diferencia; el pecado venidero es el peor, y mas peligroso mal. El pasado, y el presente, por que fue, y es pecado, es la fuma miseria; pero el venidero, porque aun ha de ser, además de ser la fuma miseria, es el fumo peligro.

947 Esta es, Fieles, la importantissima doctrina, que Christo, Soberano Maestro, y Señor Nuestro, nos dexó recomendada, como documento final, en la vltima clausula del presente Evangelio. Traxeron una pecadora a Christo, hallada en fragante delito, para que el Señor, como Interpretete de la Ley, la sentenciase. Y qual seria la sentencia? Fue la que se podia esperar de la piedad, y misericordia de vn Dios hecho Hombre por amor de los hombres. Confundió a los acusadores con mostrarles escritos sus pecados (que solo sabe Dios librar a vnos por los procellos de otros); y despues de absolver a la pecadora del pecado, de que era acusada, el documento breve, maravilloso, y Divino con que la despidió consolada, fueron las palabras que propuse: Joann. 8. 11. *Iam amplius noli peccare.* No quieras pecar mas.

Tomo I.

948 Esto es lo que encomendó Christo a aquella venturosa pecadora, en cuya maravillosa historia se nos presenta con grande propiedad el Juizo Sacramental, a que todos somos llamados, & citados en el termino peremptorio de estos quarenta dias: todos somos pecadores, y todos tenemos obligacion en este santo tiempo de presentarnos personalmente, y no por otro, en aquel Sagrado Tribunal, donde el mismo Christo es el Juez, y preside invisiblemente. Allí, siendo nosotros mismos los reos, y los acusadores, confesamos espontaneamente todas nuestras culpas; y si lo hazemos con la verdadera detestacion, y arrepentimiento, que debemos a vn Dios infinitamente bueno, & infinitamente ofendido; el mismo Señor, que oy escrivió pecados, manda borrar los nuestros de sus libros, y totalmente perdonados, y absueltos nos recoge entre los brazos de su misericordia, y nos recibe en su gracia. Tal es el felicissimo estado, a que por virtud del Sacramento de la Penitencia se restituyen todos aquellos, que dignamente le reciben; bien así como la pecadora del Evangelio, quando oyó de la boca del Redemptor: Joann. 8. 11. *Nec ego te condemnabo.* Pero porque la absolucion, y la gracia, aunque libre de los pecados pasados, no asegura del peligro para los venideros; sobre este gran riesgo de tornar a adolcer despues de sanos, y a caer despues de levantados, nos avisa, y cautela el Divino Oraculo, exortandonos a todos, y a cada vno, como a la dicha pecadora, a nunca mas pecar: *Iam amplius noli peccare.*

949 Este fue el punto unico de la doctrina de

Pp 2

Christo